



**LICITACION PUBLICA NACIONAL
NÚMERO LPN 06/2018 PARA LA
"ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO
DE NÚCLEO BÁSICO Y PROPEDÉUTICO
PARA EL SEMESTRE 2019 A"
JUNTA DE ACLARACIONES**



En la Ciudad de Durango, Dgo., en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango, ubicadas en Calle Carretera al Pueblito No. 112, El Pueblito, Durango, siendo las **11:00 horas del día 13 de Diciembre de 2018**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango**, se reunieron las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del **Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional No. LPN 06/2018**, para la adjudicación del contrato relativo a **Adquisición de Libros de texto de núcleo básico y propedéutico para el semestre 2019 A**.

En uso de la palabra de la **C.P. LETICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ**, Directora Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango (**COBAED**), facultada para realizar el presente acto mediante oficio elaborado por el **M.A.P. BONIFACIO HERRERA RIVERA**, **Director General del COBAED**, y llevando a cabo el presente Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional **No. LPN 06/2018**, por ello, manifiesta que en las Bases de Licitación del citado Procedimiento se le solicitó a los participantes que deseen hacer aclaraciones a los aspectos contenidos en las propias bases de licitación y de los requisitos solicitados por La Convocante, las realizaran por medio de correo electrónico a la dirección rmateriales@cobaed.mx, o entregarlas personalmente en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales del COBAED.

La servidora pública facultada para presidir este acto, manifiesta que con fecha 6 de diciembre de 2018, se publicó la Convocatoria del presente procedimiento **No. LPN 06/2018**, para llevar a cabo el Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 28, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango la convocante procede a formular aclaraciones y modificaciones a las bases, para que formen parte integral de estas y mismas que se detallan a continuación y que forman parte integrante de la presente acta:

La convocante aclara lo siguiente:

1. La distribución de los libros de texto será en todos los planteles del COBAED, los puntos de entrega son los siguientes:

PLANTEL	DOMICILIO				LOCALIDAD	MUNICIPIO	ESTADO	CODIGO POSTAL
PLANTEL 1 LA FORESTAL	Calle	San Miguel de Cruces	Fracc.	La Forestal	Durango	Durango	Durango	34217
PLANTEL 2 LERDO Y OFICINAS SECTORIALES	Ampliación	Durango	Colonia	Nogales	Lerdo	Lerdo	Durango	35159
PLANTEL 3 FRANCISCO I MADERO	Carretera	Pino Suarez	Zona federal	Sin Nombre	Francisco I. Madero	Panuco de Coronado	Durango	34780
PLANTEL 4 GREGORIO GARCIA	Carretera	Carretera Tlahualilo	Ejido	California	Gregorio A. Garcia	Gomez Palacio	Durango	35110
PLANTEL 5 BERMEJILLO	Carretera	Carretera Bermejillo a Mapimi	Pueblo	Sin Nombre	Bermejillo	Mapimi	Durango	35230
PLANTEL 6 PEÑON BLANCO	Carretera	Carretera Peñon Blanco a Yerbaniz	Colonia	12 de Diciembre	Peñon Blanco	Peñon Blanco	Durango	34760
PLANTEL 7 VILLA OCAMPO	Calle	Francisco Sarabia	Colonia	Sin Nombre	Villa Ocampo	Ocampo	Durango	35350
PLANTEL 8 NAZAS	Calle	Vicente Guerrero	Colonia	Valle Verde	Nazas	Nazas	Durango	35700

1
[Handwritten signatures]



**LICITACION PUBLICA NACIONAL
NÚMERO LPN 06/2018 PARA LA
"ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO
DE NÚCLEO BÁSICO Y PROPEDÉUTICO
PARA EL SEMESTRE 2019 A"
JUNTA DE ACLARACIONES**



PLANTEL 9 LOMAS DE SAHUATOBA	Avenida	Del Parque	Fracc.	Vista Hermosa del Gna.	Durango	Durango	Durango	34100
PLANTEL 10 SANTIAGO PAPANQUIARO	Calle	Colón	Colonia	Lomas de San Juan	Santiago Papanquiario	Santiago Papanquiario	Durango	34635
PLANTEL 11 TEPEHUANES	Calle	Bruno Martínez	Colonia	Zona Centro	Santa Catalina de Tepehuanes	Tepehuanes	Durango	35600
PLANTEL 12 NUEVO IDEAL	Calle	50 Ejidatarios	Colonia	La Magdalena	Nuevo Ideal	Nuevo Ideal	Durango	34415
PLANTEL 13 TAMAZULA	Calle	mitla # 204	colonia	Azcapotzalco	durango	Durango	Durango	34160
PLANTEL 14 SAN JUAN DE GPE.	Calle	Canario	Colonia	Sin Nombre	San Juan de Guadalupe	San Juan de Guadalupe	Durango	35900
PLANTEL 15 SAN MIGUEL DE CRUCES	Calle	Sin Nombre	Colonia	Magisterial	San Miguel de Cruces	San Dimas	Durango	35660
PLANTEL 16 TAYOLTITA	Calle	mitla # 204	colonia	Azcapotzalco	durango	Durango	Durango	34160
PLANTEL 17 MEZQUITAL	Boulevard	Cuatro Culturas	Pueblo	Sin Nombre	San Francisco del Mezquital	El Mezquital	Durango	34973
PLANTEL 18 ANTONIO AMARO	Calle	Everardo Márquez	Colonia	Sin Nombre	Antonio Amaro	Guadalupe Victoria	Durango	34730
PLANTEL 19 SANTA CLARA	Avenida	16 de Septiembre	Colonia	San Francisco	Santa Clara	Santa clara	Durango	35890
PLANTEL 20 GUADALUPE VICTORIA	Avenida	Galeana	Barrio	La Noria	Guadalupe Victoria	Guadalupe Victoria	Durango	34700
PLANTEL 21 HUAZAMOTA	Calle	mitla # 204	colonia	Azcapotzalco	durango	Durango	Durango	34160
PLANTEL 22 SANTA MARIA DEL ORO	Calle	Baja California	Barrio	Del Llano	Santa Maraia del Oro	El Oro	Durango	35690
PLANTEL 23 CONETO DE COMONFORT	Carretera	Km 7 a Carretera a San Juan del Rio	Colonia	Sin Nombre	Coneto de Comonfort	Coneto de Comonfort	Durango	34470
PLANTEL 24 SIMON BOLIVAR	Camino	18 de Marzo Km 1	Colonia	Sin Nombre	Simón Bolivar	Simón Bolivar	Durango	35950
PLANTEL 27 VICENTE GUERRERO	Calle	Venustiano Carranza	Colonia	J. Guadalupe Rodríguez	Vicente Guerrero	Vicente Guerrero	Durango	34890
PLANTEL 28 EL SALTO	Calle	Lobos Mesa del Tecnológico	Colonia	Vicente Guerrero	El Salto	Pueblo Nuevo	Durango	39940
PLANTEL 31 LA CIUDAD	Carretera	Durango a Mazatlán km 144.5	Colonia	Sin Nombre	La Ciudad	Pueblo Nuevo	Durango	34957
PLANTEL 30 EL DURAZNO	Calle	mitla # 204	colonia	Azcapotzalco	durango	Durango	Durango	34160
PLANTEL 29 CANATLAN	Avenida	Ferrocarril	Colonia	11 de Julio	Canatlán	Canatlán	Durango	34409
PLANTEL 32 JUANA VILLALOBOS	Carretera	La Ferreria Km 5	Colonia	Sin Nombre	Durango	Durango	Durango	34307
PLANTEL 33 PINO SUAREZ	Carretera	Al Mezquital Km 25	Colonia	Sin Nombre	José Ma Pino Suarez	Durango	Durango	34373
PLANTEL 34 VILLAS DEL GUADIANA	Calle	Deneb	Fracc.	Villas del Guadiana VI	Durango	Durango	Durango	34224
PLANTEL 35 GOMEZ PALACIO	Calle	Santa Susana	Fracc.	Ampliación San Antonio	Gomez Palacio	Gomez Palacio	Durango	35015

2. Las especificaciones técnicas de los libros son las siguientes:

1. El libro deberá estar acorde con los programas de estudio vigentes, emitido por la DGB; para el caso de segundo y cuarto semestre los "Programas de Estudio para la Generación 2017-2020 (transición) y 2018-2021 (vigente)", en lo que corresponde a sexto semestre de acuerdo con los "Programas de Estudio para la Generación 2016 - 2019 (En proceso de liquidación)", dichos programas deberán atender las exigencias del Modelo Educativo para La Educación Obligatoria en Educación media Superior así como estar elaborado con el enfoque basado en el desarrollo de competencias descritas



LICITACION PUBLICA NACIONAL
NÚMERO LPN 06/2018 PARA LA
"ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO
DE NÚCLEO BÁSICO Y PROPEDEÚTICO
PARA EL SEMESTRE 2019 A"
JUNTA DE ACLARACIONES



- en el Marco Curricular Común, permitiendo desarrollar atributos de los aprendizajes esperados en cada asignatura, para Bachillerato General, mismos que impulsa la Subsecretaría de Educación Media Superior.
2. El libro para cada materia debe tener una estructura pedagógica común que facilite su uso y la interrelación de las distintas materias.
 3. El desarrollo de cada libro deberá estar conformado con:
 - a. Introducción.
 - b. Competencias Genéricas del Bachillerato General.
 - c. Competencias disciplinares básicas. (Descritas de acuerdo al campo disciplinar al que corresponda la asignatura).
 - d. Descripción del libro y sus secciones.
 - e. Contenidos del bloque.
 - i. Teóricos: información, teorías, conceptos, descripciones, notas, definiciones, simbología, referencias bibliográficas o electrónicas; según aplique a cada campo de conocimiento.
 - ii. Prácticos: ejemplos ilustrativos y de aplicación, ejercicios, actividades diversas, problemas, aplicaciones y prácticas; según aplique a cada campo de conocimiento.
 - f. Bibliografía.
 4. El desarrollo del contenido de los bloques de conocimiento, deberá presentarse de acuerdo a la siguiente estructura:
 - a. Inicio del bloque: Nombre y número del bloque, aprendizajes esperados, desempeños por alcanzar y competencias a desarrollar.
 - b. Evaluación diagnóstica. A través de diferentes actividades que permitan explorar los conocimientos previos.
 - c. Desarrollo de los bloques y aprendizaje esperados a desarrollar: conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
 - d. Instrumentos de evaluación: Cada aprendizaje esperado deberá ser evaluado dentro del bloque, por lo menos uno de los siguientes instrumentos: rúbrica, lista de cotejo, guía de observación, mapa de aprendizaje, mapas conceptuales, diagramas, resolución de casos, completar tablas y relación de columnas.
 - e. Evidencias de aprendizaje en cada bloque deberá contar con alguno de los siguientes: autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación y portafolios de evidencias.
 5. Que las actividades y ejemplos propuestos estén relacionados con el contexto en el que se desarrolle el alumno para el fortalecimiento de sus competencias.
 6. Contener actividades que requieran el uso de las TIC's en apoyo a los objetos de aprendizaje.
 - a. Los contenidos acordes a los planes de estudio vigentes.
 - b. Los contenidos acordes a los libros presentados.
 - c. Correctamente compaginados, empastados y sin faltas ortográficas.
 7. Describir características físicas y metodológicas de los libros, así como señalización de las especificaciones generales aplicables a cada campo de conocimiento.
-
3. Se aclara que en la partida 15, Dice: Historia Universal contemporánea.
Debe decir: Metodología de la Investigación.
 4. Se elimina la partida 16, Ecología y Medio Ambiente.
 5. Se aclara que se elimina el punto número 6, en el apartado 2.4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN CONTENER SUS PROPUESTAS, 2.4.1. De la proposición Técnica, de las bases.

3



LICITACION PUBLICA NACIONAL
NÚMERO LPN 06/2018 PARA LA
"ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO
DE NÚCLEO BÁSICO Y PROPEDEÚTICO
PARA EL SEMESTRE 2019 A"
JUNTA DE ACLARACIONES



Preguntas:

Alef Programas Educativos S.A. de C.V.

1.- ¿Cuál es el número real de la licitación LPN 06/2018 o LPN 03/2018? Dado que en la portada de las bases de esta licitación aparece como 06/2018, mas no obstante en las páginas 2 en su primer párrafo, página 11 en la segunda viñeta y página 23 en su último párrafo aparece como 03/2018, esto para evitar cualquier tipo de error al momento de realizar nuestras propuestas.

R. LPN 06/2018.

2. Ahora bien, en atención al punto 1 "información general de la licitación pública nacional" en caso de que mi representada no esté inscrita en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Durango, empero el trámite se esté realizando al momento de la Apertura de Proposiciones ¿se puede presentar la constancia que nos ampare que dicho trámite se está gestionando? Esto es para dar cumplimiento al punto 7 de la proposición técnica, de la página 13.

R. Si se acepta su propuesta.

3.- ¿La adjudicación de la presente licitación es por partida o por lote completo?

R. Es por lote completo.

4.- En relación al punto 2.3 de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN 06/2018, en caso de que nuestro Representante Legal no pueda presentar de manera personal la documentación requerida, ¿puede realizarlo otra persona que labora para esta empresa con carta poder simple?

R. Si se acepta carta poder con firmas ratificadas ante notario.

5.- Me refiero al punto 2.4.1 "de la proposición técnica" en su número identificado como el número 6, dado que no somos locales, ¿esto nos deja en desventaja a quienes sí lo son?

R. Este punto se elimina de las bases, como se describe en el apartado de aclaraciones de la convocante.

6.- Con respecto al señalamiento 9, mismo que señala la firma del contrato y en caso de resultar adjudicada mi representada, ¿ustedes podrían enviar el tal contrato vía electrónica? Posteriormente nosotros se los devolveríamos mediante paquetería, toda vez que nuestras oficinas y mismo lugar donde laboramos es en la ciudad de Guadalajara, por lo que el desplazamiento de quien suscribe generaría gastos para mí representada, motivo por el cual ascendería el monto de nuestra cotización.

R. Si se necesita que el licitante firme el contrato en las oficinas del COBAED, en Durango, Dgo.

Preguntas con base al Anexo 1,

7.- En caso de que se tenga, ¿podrían proporcionar un listado con la descripción detallada de los libros que solicitan, es decir, autor, editorial e ISBN? o, en su defecto, aclarar si se trata del servicio de impresión de libros y si nosotros debemos proponer a detalle los títulos que se apeguen a lo descrito en el anexo.

R. Este listado esta agregado en el apartado de aclaraciones de la convocante.

8.- Señalan el número de alumnos, pero ¿es esa la cantidad de ejemplares que solicitan por libro?

R. Si es la cantidad solicitada.



LICITACION PUBLICA NACIONAL
NÚMERO LPN 06/2018 PARA LA
"ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO
DE NÚCLEO BÁSICO Y PROPEDEÚTICO
PARA EL SEMESTRE 2019 A"
JUNTA DE ACLARACIONES



PARA TODOS
Dgo

9.- En caso de resultar adjudicados, ¿es posible entregar los bienes en un solo lugar, etiquetados e identificados por plantel? Esto con el fin de realizar una entrega íntegra, y no cause un aumento en los precios de nuestra propuesta.


R. No se acepta, este listado esta agregado en el apartado de aclaraciones de la convocante.

No habiendo otro asunto por tratar, se da por terminada la Junta de Aclaraciones, siendo las 11:50 horas en el lugar y fecha señalados, firmando al calce y al margen la presente acta para los efectos legales a que haya lugar, por los que en ella intervinieron, entregando copia de un ejemplar a cada uno de los licitantes asistentes, a los que no asistieron, estarán a disposición en las oficinas de Recursos Materiales del COBAED.

POR EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO


C.P. LETICIA HERNANDEZ LOPEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
C.P. LUIS FELIPE TORRES RAMÍREZ
ENCARGADO DEL DPTO. DE RECURSOS
MATERIALES
MTRO. EDGAR RENE ZAMARRIPA AGUIRRE
JEFE DE DPTO. DE PLANEACION
ACADEMICA
LIC. ADRIANA ELIZABETH ARCE SANCHEZ
Jefe del Departamento Jurídico

INVITADOS


LIC. KARLA IVETH URBY CISNEROS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO

LAS FIRMAS CONTENIDAS EN ESTA HOJA FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN 06/2018, EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2018.